



REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY



Cámara de Representantes
Secretaría

XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 457 de 2021

S/C

Comisión de Transporte,
Comunicaciones y Obras Públicas

ASUNTOS ENTRADOS

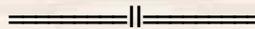
Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 2 de junio de 2021

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Martín Tierno.

Miembros: Señores Representantes Rodrigo Albernaz Pereira, Nicolás De Modena,
Benjamín Irazábal, Daniel Martínez Escames y Carlos Varela Nestier.

Secretarios: Señor Horacio Capdebila y señora Laura Rogé.



SEÑOR PRESIDENTE (Martín Tierno).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Esta reunión fue citada porque recibimos una nota del señor diputado Constante Mendiondo que plantea la problemática que se está generando en el puerto de Fray Bentos relacionada con la carga de rolos de pino y la operativa que se está desarrollando en este sentido en el puerto de Montevideo.

Actualmente, el puerto de Fray Bentos está prácticamente subutilizado, más allá de que en el período pasado tuvo una inversión muy importante en grúas nuevas, arreglo de muelle y dragado.

El diputado Mendiondo hoy no pudo venir porque está en uso de licencia, pero hablé con él y nos solicita, si estamos de acuerdo, que convoquemos al Directorio de la Administración Nacional de Puertos para hablar de este tema, y yo creo que es más que necesario también hablar del sistema nacional de puertos. Sacando el puerto de Montevideo -que va por otros carriles- me parece que sería bueno aprovechar la oportunidad, para hablar del resto de los puertos -puerto de Paysandú, puerto de Fray Bentos, puerto de Piriápolis, puerto de La Paloma y puerto de Nueva Palmira, que es el más importante en el interior- y sobre todo conocer el proyecto de desarrollo en infraestructura y otros desarrollos.

(Apoyados)

—También hablé con el presidente de la ANP, Curbelo -en la comparecencia del ministro de Transporte y Obras Públicas a la Comisión-, me dijo que estaba dispuesto a concurrir y que le servía no solo para trabajar el tema planteado por el señor diputado Mendiondo, sino para que supiéramos cuáles son los proyectos que tienen previstos para los demás puertos de nuestro país.

Entonces, si están de acuerdo, convocamos a la Administración Nacional de Puertos -veremos cuándo pueden concurrir presidente, vicepresidente y vocal- y avanzamos por ahí.

Eso es lo que teníamos hasta hoy; no sé si algún diputado quiere mencionar algún otro tema.

SEÑOR REPRESENTANTE VARELA NESTIER (Carlos).- Por supuesto que estoy de acuerdo en lo que se plantea.

Simplemente, quería mencionar a los miembros de la Comisión que voy a hacer un pedido que tal vez se pueda sumar al que usted acaba de señalar, en el sentido de recibir a una serie de delegaciones vinculadas al tema que estamos analizando con relación al puerto de Montevideo y a los acuerdos que se están llevando adelante.

Uno de los pedidos es, precisamente, convocar al Directorio de la ANP. Tal vez se pueda agregar a la visita -para no hacerlos venir dos veces- que también vamos a solicitar información respecto a la situación actual del puerto de Montevideo, a los acuerdos que se están realizando, a las perspectivas, etcétera.

Si me lo permite, agregaría otras delegaciones para poner a consideración de la Comisión, cuando llegue el momento de hacerlo.

SEÑOR PRESIDENTE (Martín Tierno).- El planteo es agregar a la visita del Directorio de la ANP el tema propuesto por el señor diputado Varela. Si estamos de acuerdo, lo convocamos también por ese asunto.

(Apoyados)

—Adelante, diputado Varela.

SEÑOR REPRESENTANTE VARELA NESTIER (Carlos).- También voy a proponer a la Comisión que reciba, en la oportunidad que considere conveniente, a las siguientes delegaciones: Montecom, Katoen Natie, TCP, Cennave, al Directorio de la ANP -lo acabamos de señalar-, a Supramar, a la naviera MSC, y a los profesionales doctor Camilo Martínez Blanco, experto en derecho de la competencia, a la doctora Silvia Etchebarne y al doctor González Lapeyre.

SEÑOR PRESIDENTE (Martín Tierno).- Se va a votar si se está de acuerdo en recibir a las delegaciones propuestas y a los profesionales mencionados para el tratamiento de la extensión del contrato de la terminal de contenedores del puerto de Montevideo.

(Se vota)

—Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR REPRESENTANTE MARTÍNEZ ESCAMES (Daniel).- En virtud de realizar la agenda, sería más oportuno -luego del cambio de autoridades y a los efectos de tomar contacto con esta Comisión- tener en carpeta la invitación al novel ministro, señor José Luis Falero, indistintamente de que hace poco tiempo hayamos tenido la visita del ex ministro Heber en una nutrida sesión de la Comisión donde se básicamente se brindó información sobre todo lo hecho.

SEÑOR PRESIDENTE (Martín Tierno).- Se va a votar la propuesta de invitar al nuevo señor ministro Falero a visitar la Comisión para tener contacto con él y para que nos comente cuál va a ser el rumbo de la Cartera.

(Se vota)

—Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Me imagino que su idea será seguir lo que había manifestado el ex ministro Heber cuando estuvo en la Comisión el mes pasado.

De manera que avanzaremos en esas citaciones. Si tenemos éxito, la semana que viene podremos contar con la presencia de alguna delegación aquí y si no las convocaremos para la otra semana -ya que no tenemos temas centrados- para no estar convocando a la Comisión sin tener tema.

SEÑOR REPRESENTANTE VARELA NESTIER (Carlos).- Una aclaración que puede servir para el trabajo de Secretaría: no pongo ninguna prioridad con respecto a las delegaciones; que vengan en el orden en el que se pueda generar la agenda; no hay ninguna preferencia al respecto.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR PRESIDENTE (Martín Tierno).- Entonces, propongo a la Secretaría que lleve adelante la convocatoria de quienes se planteó que fueran convocados y que sea de la manera que las delegaciones prefieran: asistir personalmente o por Zoom.

Si no hay más temas, se levanta la reunión.